

**CUARTO INFORME QUE  
PRESENTA LA DIRECCIÓN  
EJECUTIVA DEL SERVICIO  
PROFESIONAL ELECTORAL  
NACIONAL SOBRE EL AVANCE EN  
LA EJECUCIÓN DEL PLAN  
TRIANUAL DEL SERVICIO  
PROFESIONAL ELECTORAL  
NACIONAL.**

**Sesión Extraordinaria:** 29 de noviembre de 2024.  
**Punto:** 4.

## ÍNDICE.

<b>Contenido .....</b>	<b>Página</b>
<b>Glosario. ....</b>	<b>3</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>4</b>
<b>I. Actividades prioritarias o estratégicas ejecutadas en el periodo. ....</b>	<b>4</b>
<b>II. Comentarios finales. ....</b>	<b>34</b>

## Glosario.

<b>Catálogo del Servicio:</b>	Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional.
<b>Comisión del Servicio:</b>	Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional.
<b>DEA:</b>	Dirección Ejecutiva de Administración.
<b>DECEyEC:</b>	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
<b>DEOE:</b>	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.
<b>DEPPP:</b>	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.
<b>DERFE:</b>	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
<b>DESPEN:</b>	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional.
<b>DJ:</b>	Dirección Jurídica.
<b>Estatuto:</b>	Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa.
<b>INE/Instituto:</b>	Instituto Nacional Electoral.
<b>Junta:</b>	Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.
<b>Ley:</b>	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.
<b>Lineamientos:</b>	Lineamientos para la Planeación y Evaluación del Servicio Profesional Electoral Nacional, aprobados por la Junta mediante Acuerdo INE/JGE11/2021 el 21 de enero de 2021.
<b>MSPEN:</b>	Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional.
<b>OPLE:</b>	Organismo Público Local Electoral.
<b>OSD:</b>	Órgano Superior de Dirección en los OPLE.
<b>PAT SPEN 2024:</b>	Programa Anual de Trabajo del Servicio Profesional Electoral Nacional 2024.
<b>PEF:</b>	Proceso Electoral Federal 2023-2024.
<b>Personal del Servicio:</b>	Personal del Servicio Profesional Electoral Nacional.
<b>Plan Trianual SPEN:</b>	Plan Trianual del Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al periodo de septiembre de 2022 a agosto de 2025.
<b>PMP:</b>	Plan de Mejora Personalizado.
<b>Programa de Formación:</b>	Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral.
<b>Servicio/SPEN:</b>	Servicio Profesional Electoral Nacional.
<b>SIISPEN:</b>	Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional.
<b>Sistema de Ascenso:</b>	Sistema de Ascenso vía Certamen Interno.
<b>Sistema INE:</b>	Sistema del Instituto Nacional Electoral.
<b>Sistema OPLE:</b>	Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales.
<b>UTCE:</b>	Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral.
<b>UTF:</b>	Unidad Técnica de Fiscalización.
<b>UTSI:</b>	Unidad Técnica de Servicios de Informática.
<b>UTVOPL:</b>	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Públicos Locales.
<b>VEL:</b>	Vocalía Ejecutiva Local.

## Introducción.

El presente documento da cuenta del avance en la ejecución de las actividades prioritarias o estratégicas de los mecanismos, procesos y sistema de ascenso del Servicio desde una perspectiva de planeación trianual, entre el 1 de marzo y el 31 de agosto de 2024, de conformidad con los artículos 8, fracción IV y 18 de los Lineamientos y de acuerdo con el Plan Trianual SPEN que la Junta aprobó mediante el Acuerdo INE/JGE140/2022, el 18 de julio de 2022.

El seguimiento estrecho de las actividades reportadas por los responsables de los mecanismos, procesos y el sistema de ascenso del Servicio permite señalar los avances y contribuciones a los fines institucionales, en particular, al desarrollo de la carrera profesional y el fortalecimiento del Servicio en los OPLE.

### I. Actividades prioritarias o estratégicas ejecutadas en el periodo.

En este apartado se da a conocer el estatus general (concluida en el periodo, en proceso de conclusión o sin iniciar), de las actividades prioritarias o estratégicas identificadas por mecanismo, proceso y sistema de ascenso del Servicio. Asimismo, se presenta en una primera sección las actividades que desarrolló la Dirección de la Carrera Profesional Electoral, en la segunda sección la Dirección de Profesionalización y finalmente, las actividades de la Dirección de Planeación del SPEN, con la finalidad de identificar visualmente el avance de cada una de las actividades ejecutadas, utilizando el siguiente código de señalización:

Avance en la ejecución de las actividades prioritarias.	Estatus.
Actividad concluida en el periodo.	●
Actividad en proceso de conclusión.	●
Actividad no iniciada en el periodo.	●

Por lo anterior, si las actividades concluyeron, este cumplimiento estará relacionado con el plazo previsto en las tablas de los mecanismos y procesos del SPEN de acuerdo con el estatus de conclusión de las actividades, ya sea que hayan concluido definitivamente o durante el periodo que se reporta.

En el periodo que se reporta se programaron 36 actividades prioritarias, de las cuales 26 (72%) se encuentran concluidas en el periodo, 9 (25%) actividades se encuentran en proceso de conclusión y una actividad se encuentra no iniciada en el periodo. (3%).

## CARRERA PROFESIONAL ELECTORAL.

### Mecanismo de Selección e Ingreso.

Actividad Prioritaria.	Plazo previsto.	Estatus.
<b>Concurso Público 2022-2023 Sistema INE.</b>		
10. Lista de reserva.	Marzo 2023 – abril 2024.	●
<b>Concurso Público 2022-2023 Sistema OPLE.</b>		
20. Lista de reserva.	Mayo 2023 – abril 2024.	●

Las actividades prioritarias de la 1 a la 9 y de la 11 a la 19 del Plan Trianual SPEN no se incluyen en el presente informe, toda vez que fueron reportadas como concluidas en los anteriores informes de avance en la ejecución del Plan Trianual SPEN. De igual manera, la actividad prioritaria 21 no se incluye, toda vez que está programada para iniciar en el mes de agosto de 2025.

A continuación, se informa sobre las actividades prioritarias del mecanismo de selección e ingreso durante el periodo que se reporta:

#### Concurso Público 2022-2023 Sistema INE.

##### 10. Lista de reserva.

Las actividades correspondientes al Concurso Público 2022-2023 del Sistema INE, se han desarrollado de conformidad con lo establecido en la Convocatoria aprobada en el Acuerdo INE/JGE/173/2022.

En ese contexto, en el periodo que se reporta se han realizado las siguientes designaciones mediante la lista de reserva:

**Tabla 1. Ocupaciones aprobadas mediante la Lista de reserva del Sistema INE de manera general.**

UR.	INE/CG268/2024.	INE/JGE34/2024.	INE/JGE55/2024.	Plazas.
Junta Distrital Ejecutiva.	3.	2.	6.	11.
Junta Local Ejecutiva.		2.		2.
Unidad Técnica de Fiscalización.		1.	1.	2.
<b>Total.</b>	<b>3.</b>	<b>5.</b>	<b>7.</b>	<b>15.</b>

**Tabla 2. Ocupaciones aprobadas mediante la Lista de reserva del Sistema INE por cargos/puestos.**

Núm. de Acuerdo.	Fecha de ocupación.	Cargo/Puesto.	Plazas.
INE/CG268/2024.	16/03/2024.	Vocalía Ejecutiva.	1.
	01/08/2024.	Vocalía Ejecutiva.	2.
	16/03/2024.	Jefatura de Departamento de Auditoría.	1.

Núm. de Acuerdo.	Fecha de ocupación.	Cargo/Puesto.	Plazas.
INE/JGE34/2024.		Vocalía Secretarial.	1.
	01/04/2024.	Jefatura de Oficina de Cartografía Estatal.	1.
	01/07/2024.	Vocalía de Organización Electoral.	1.
	01/08/2024.	Jefatura de Oficina de Cartografía Estatal.	1.
INE/JGE55/2024.	16/05/2024.	Analista Jurídico Resolutor A.	1.
	01/07/2024.	Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica.	1.
	01/08/2024.	Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica.	5.
<b>Total:</b>			<b>15.</b>

En la tabla anterior, se observan las plazas vacantes ocupadas mediante la lista de reserva de cargos y puestos del Servicio, cuya fecha de ocupación fue a partir del 16 de marzo y las últimas plazas que se ocuparon se dieron el 1 de agosto del 2024.

Por lo que, se reporta un total de 15 designaciones de personas ganadoras de cargos y/o puestos del SPEN mediante la Lista de reserva del Concurso Público.

**Actividad concluida en el periodo.**

**Concurso Público 2022-2023 Sistema OPLE.**

**20. Lista de reserva.**

Las actividades correspondientes al Concurso Público 2022-2023 del Sistema OPLE se han desarrollado de conformidad con lo establecido en la Convocatoria aprobada mediante el Acuerdo INE/JGE190/2022.

En el periodo de marzo a agosto de 2024 se han realizado las siguientes designaciones:

**Tabla 3. Ocupaciones aprobadas mediante la Lista de reserva del Sistema OPLE de manera general.**

OPLE.	Plazas.	Acuerdo OPLE.
Chiapas.	1.	IEPC/CG-A/081/2024.
Ciudad de México.	2.	IECM/ACU-CG-116/2024.
Estado de México.	4.	IEEM/CG/49/2024.
		IEEM/CG/169/2024.
Morelos.	1.	IMPEPAC/CEE/115/2024.
Querétaro.	1.	IEEQ/CG/A/015/24.
Veracruz.	1.	OPLEV/CG057/2024.
Yucatán.	1.	CG/105/2024.
<b>Total:</b>	<b>11.</b>	

**Tabla 4. Ocupaciones aprobadas mediante la Lista de reserva del Sistema OPLE por cargos/puestos.**

OPLE.	Núm. de Acuerdo.	Fecha de ocupación.	Cargo/Puesto.	Plazas.
Chiapas.	IEPC/CG-A/081/2024.	01/03/2024.	Jefatura de Unidad de Organización Electoral.	1.
Ciudad de México.	IECM/ACU-CG-116/2024.	16/06/2024.	Asistencia Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE.	2.
Estado de México.	IEEM/CG/169/2024.	09/08/2024.	Coordinación de Organización Electoral.	1.
			Jefatura de Departamento de Participación Ciudadana.	1.
	IEEM/CG/49/2024.	01/03/2024.	Coordinación de Organización Electoral.	1.
			Jefatura de Departamento de Organización Electoral.	1.
Morelos.	IMPEPAC/CEE/115/2024.	01/03/2024.	Coordinación de Participación Ciudadana.	1.
Querétaro.	IEEQ/CG/A/015/24.	01/03/2024.	Asistencia Técnica de Educación Cívica.	1.
Veracruz.	OPLEV/CG057/2024.	16/03/2024.	Asistencia Técnica de lo Contencioso Electoral.	1.
Yucatán.	CG/105/2024.	05/08/2024.	Asistencia Técnica de Educación Cívica.	1.
<b>Total General:</b>				<b>11.</b>

Como se observa en la tabla anterior, son 11 designaciones de personas ganadoras de cargos y/o puestos del SPEN mediante la Lista de reserva del Concurso Público del Sistema OPLE.

Asimismo, se informa que la DESPEN en el periodo que se reporta se encontró realizando los trámites correspondientes de la publicación y ofrecimiento de plazas vacantes en los OPLE de Guanajuato, Michoacán y Yucatán.

El 20 de junio de 2024, se consultó al Órgano de Enlace del OPLE de Guanajuato acerca de la fecha prevista para que el OSD de ese OPLE aprobara la designación de la persona ganadora en el cargo de Titular de Órgano Desconcentrado, así como la fecha tentativa para su incorporación. Al respecto, dicha instancia en esa misma fecha dio respuesta a la consulta señalando que, considerando las fechas de vencimiento de las encargadurías de despacho con las que se ha trabajado en ese OPLE, la fecha tentativa para la ocupación de la plaza sería el 1 de octubre de 2024.

De igual manera, el 20 de junio de 2024, se consultó al Órgano de Enlace del OPLE de Michoacán acerca de la fecha prevista para que se aprobara la designación de la persona ganadora en el puesto de Asistencia Técnica de Educación Cívica, así como la fecha tentativa para su incorporación. Al respecto, dicha instancia informó que el 29 de mayo de 2024 se aprobó en el seno de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, el Anteproyecto de Acuerdo correspondiente a la designación, por lo que se presentará al OSD para su aprobación con efectos a partir del 16 de septiembre de 2024.

Por otra parte, derivado de la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Yucatán en la que resolvió, en atención al expediente del Juicio Electoral con número de expediente SX-JE-46/2024, de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, un medio de impugnación interpuesto por una persona participante del Concurso Público del Sistema OPLE, en contra del Acuerdo CG/214/2023 del IEPC, revocando este último y ordenó realizar el ofrecimiento de la plaza a la persona que ocupa el primer lugar de las mujeres en la lista de reserva en el puesto de Asistencia Técnica de Educación Cívica. El 15 de julio de 2024, el OSD aprobó la designación del puesto mencionado a la persona ganadora, en acatamiento a la resolución referida.


Al respecto, se informa que la vigencia de la Lista de reserva del Sistema OPLE relativa a la entidad de Yucatán concluyó el 24 de abril del presente año.

### **Actividad en proceso de conclusión.**

#### **Sistema de ascenso vía Certamen Interno.**

Las actividades prioritarias del mecanismo no se incluyen en el presente informe, toda vez que en el Plan Trianual del SPEN se prevé que el Certamen Interno se lleve a cabo de septiembre a noviembre de 2024; y de marzo a mayo de 2025.

#### **Mecanismo de Cambios de Adscripción o Rotación.**

<b>Actividad Prioritaria.</b>	<b>Plazo previsto.</b>	<b>Estatus.</b>
<b>1. Cambios de Adscripción o rotación por necesidades del Servicio.</b>	<b>Septiembre 2022 – agosto 2025.</b>	

Las actividades prioritarias 2 y 3 no se incluyen en el presente informe, toda vez que en el Plan Trianual SPEN se prevé su inicio en octubre de 2024 y enero de 2025, respectivamente. A continuación, se informa sobre las actividades prioritarias del mecanismo de cambios de adscripción o rotación durante el periodo de marzo a agosto de 2024.

#### **1. Cambios de Adscripción o rotación por necesidades del Servicio.**

Durante el periodo que se reporta, la Junta aprobó el cambio de adscripción por necesidades del Servicio de tres personas MSPEN del Sistema INE, mediante el acuerdo que se detalla en la siguiente tabla:

**Tabla 5. Acuerdo aprobado por la Junta del mecanismo de cambios de adscripción en el Sistema INE, por género.**

<b>Núm. Acuerdo.</b>	<b>Fecha.</b>	<b>Acuerdo.</b>	<b>Mujeres.</b>	<b>Hombres.</b>
INE/JGE33/2024.	12 de marzo de 2024.	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban cambios de adscripción por necesidades del servicio del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del	2.	1.



Núm. Acuerdo.	Fecha.	Acuerdo.	Mujeres.	Hombres.
		Sistema del Instituto Nacional Electoral.		

Fuente: Acuerdos aprobados por la Junta.

En el Sistema OPLE se realizaron 2 cambios de adscripción por necesidades del Servicio, los cuales se aprobaron por el OSD del Instituto Electoral de la Ciudad de México, mediante el Acuerdo IECM/ACU-CG-086/2024.

**Actividad concluida en el periodo.**

**Encargos de Despacho.**

Actividad Prioritaria.	Plazo previsto.	Estatus.
1. Gestión de las solicitudes para encargos de despacho.	Septiembre 2022 – agosto 2025.	●

**1. Gestión de las solicitudes para encargos de despacho.**

Durante el periodo de marzo a agosto de 2024 se han realizado un total de 130 renovaciones de encargadurías de despacho y 196 nuevas designaciones, de acuerdo con la tabla siguiente:

**Tabla 6. Encargos de despacho y por renovación en ambos sistemas.**

Sistema.	Encargado de Despacho.	Encargado de Despacho (Renovación).
INE.	147.	58.
OPLE.	49.	72.
<b>Total:</b>	<b>196.</b>	<b>130.</b>

**Actividad concluida en el periodo.**

**Incorporación Temporal.**

Actividad Prioritaria.	Plazo previsto.	Estatus.
1. Gestión de las solicitudes de procedimiento de Incorporación Temporal.	Septiembre 2022 – agosto 2025.	●

**1. Gestión de las solicitudes de procedimiento de Incorporación Temporal.**

El 12 de marzo de 2024, mediante Acuerdo INE/JGE32/2024, la Junta aprobó el inicio del procedimiento de incorporación temporal, a través del cual se gestionó una solicitud para ocupar 2 vacantes en el puesto de Analista en Auditoría (Junta Local), pertenecientes al Servicio, adscritas a la UTF, derivado de ello se realizó el procedimiento aprobándose la Incorporación Temporal de una funcionaria, mediante el Acuerdo INE/JGE56/2024, aprobado el 2 de mayo de 2024.

A continuación, se muestra la información de las 2 plazas vacantes que iniciaron el procedimiento de incorporación temporal:

**Tabla 7. Plazas vacantes que iniciaron el procedimiento de incorporación temporal.**

Puesto.	Adscripción.	Entidad Federativa.	Personas propuestas.	Personas designadas.	Ocupación de la plaza.
Analista en Auditoría (Junta Local).	UTF.	Michoacán.	2.	1.	16 de mayo de 2024.
		Nuevo León.	2.		Vacante desierta.

**Actividad concluida en el periodo.**

**Tabla 8. Acuerdos aprobados por la Junta en materia de Incorporaciones Temporales en el Sistema INE.**

Núm. Acuerdo	Fecha	Acuerdo
INE/JGE32/2024.	12 de marzo.	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se autoriza el inicio del procedimiento de incorporación temporal para ocupar puestos vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto Nacional Electoral, adscritos a la Unidad Técnica de Fiscalización.
INE/JGE56/2024.	2 de mayo.	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la designación de las personas que acreditaron el procedimiento de incorporación temporal para ocupar puestos vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional, adscritos a la Unidad Técnica de Fiscalización.

Fuente: Acuerdos aprobados por la Junta.

**Reingreso o Reincorporación al Servicio.**

Actividad Prioritaria.	Plazo previsto	Estatus
1. Gestión de las solicitudes de reingreso o reincorporación al Servicio.	Septiembre 2022 – agosto 2025.	●

**1. Gestión de las solicitudes de reingreso o reincorporación al Servicio.**

Durante el periodo que comprende el presente informe, se recibieron 2 solicitudes de reingreso al Servicio; de éstas, una resultó improcedente debido a que no se colmó con la totalidad de requisitos establecidos en la normativa vigente aplicable a este mecanismo, y la restante se encuentra en proceso de análisis, como lo señala el lineamiento en la materia. Cabe señalar que, esta última se reportará en el siguiente informe de avance en la ejecución del Plan Trianual SPEN.

**Actividad en proceso de conclusión.**

**PROFESIONALIZACIÓN.**

**Programa de Formación.**

Actividad Prioritaria.	Plazo previsto.	Estatus.
3. Elaboración y Actualización de módulos (proyecto específico).	Julio 2022 – agosto 2025.	●
4. Elaboración y Actualización de módulos (producción interna).	Julio 2022 – agosto 2025.	●

Las actividades prioritarias 1, 2, 5, 6 y 11 del Plan Trianual SPEN, no se incluyen en el presente informe, toda vez que fueron reportadas como concluidas en los anteriores informes de avance en la ejecución del Plan Trianual SPEN. Asimismo, la actividad 12 y las actividades 7, 8, 9 y 10 no se reportan en virtud de que están programadas para iniciar en octubre de 2024 y en enero de 2025, respectivamente.

A continuación, se informa sobre las actividades prioritarias del Programa de Formación durante el periodo que se reporta:

### **3. Elaboración y Actualización de módulos (proyecto específico).**

Se concretaron las contrataciones INE/ADQ-115/24 relativas al “Servicio Integral para el diseño y desarrollo de seis unidades didácticas correspondientes a los módulos: “Desarrollo institucional de la cultura organizacional” y “Análisis e interpretación de resoluciones electorales” del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral durante el ejercicio 2024.

Asimismo, el INE/ADQ-121/24 del “Servicio Integral para el diseño y desarrollo” de seis unidades didácticas correspondientes a los módulos: “Modelo de comunicación política-electoral”, “Introducción a la gestión basada en información” y “Campañas Políticas Electorales” del Programa de Formación durante el ejercicio 2024.

Actualmente se recibió el segundo entregable correspondiente a las propuestas pedagógicas de los módulos mencionados y se trabaja con los proveedores en la elaboración del desarrollo web de los guiones instruccionales.

#### **Actividad en proceso de conclusión.**

### **4. Elaboración y actualización de módulos (producción interna).**

Entre los meses de marzo a agosto de 2024, se revisaron y actualizaron los guiones instruccionales, así como el diseño web de las unidades 1, 2 y 3 de los siguientes módulos desarrollados durante los años 2021 y 2022:

1. Gestión administrativa.
2. Coordinación de una Junta Distrital Ejecutiva.
3. Coordinación operativa en la Junta Local Ejecutiva.
4. Desarrollo institucional de la cultura organizacional.
5. La organización electoral en la Junta Distrital Ejecutiva.

En los 5 casos, las actividades realizadas consistieron en revisar los contenidos; adaptar el diseño instruccional conforme a los criterios de la Guía metodológica para el Desarrollo del Programa de Formación; se agregaron elementos didácticos para fortalecer el desarrollo de comportamientos de las competencias.

Además, se realizó el diseño didáctico de la unidad 3 del Módulo: “Democracia: financiamiento y participación informada”.

En cuanto al desarrollo web, se produjeron la unidad didáctica 1 del módulo: Procedimientos en materia de fiscalización (PMF); las unidades 1, 2 y 3, del módulo: La organización electoral en la Junta Distrital (OEJD); así como los encuadres de los módulos: Administración integral de los recursos y gestión del talento humano, Fiscalización e implicaciones administrativas, Habilidades de comunicación para la función electoral, Interpretación jurídica y justicia electoral, La organización electoral en la Junta Distrital (AIRGTH, FIA, HCFE\_MH, IJJE y OEJD).

**Actividad en proceso de conclusión.**

**Mecanismo de Capacitación.**

Actividad Prioritaria.	Plazo previsto.	Estatus.
1. Desarrollo y/o actualización de cursos para el mecanismo de capacitación.	Febrero – junio 2024.	●
3. Implementación de actividades de inducción de cargos y puestos del Servicio del sistema INE y OPLE.	Septiembre 2022 – agosto 2025.	●
4. Impartición de cursos de capacitación 2 de 2 por ciclo trianual.	Febrero – diciembre 2024.	●
5. Implementación de actividades de capacitación remediales y acciones de mejora.	Abril – diciembre 2024.	●
6. Gestión de actividades externas y disponibilidad.	Septiembre 2022 – agosto 2025.	●
7. Gestión del Centro Virtual INE.	Septiembre 2022 – agosto 2025.	●

La actividad prioritaria 2 del Plan Trianual SPEN no se incluyen en el presente informe, toda vez que está programada para iniciar en octubre de 2024.

A continuación, se informa sobre las actividades prioritarias del Mecanismo de Capacitación durante el periodo que se reporta.

**1. Desarrollo y/o actualización de cursos para el mecanismo de capacitación.**

Durante el periodo que se reporta, se revisaron y actualizaron los contenidos didácticos, temarios, bases de reactivos, guías didácticas, actividades de aprendizaje, así como el desarrollo web y de recursos multimedia de cursos del Mecanismo de Capacitación y de las áreas normativas.

**Tabla 9. Revisión y actualización de cursos.**

Núm.	Curso.	Área.	Actividad.	Estatus.	Observaciones.
1.	Inducción al INE para el personal de la Rama Administrativa.	DEA.	Desarrollo web y recursos multimedia.	Concluido.	
2.	Preparación y desarrollo de los cómputos distritales, de entidad federativa y de circunscripción. PEF 2023-2024.	DEOE.	Actualización de contenido, desarrollo web y recursos multimedia.	Concluido.	

**CUARTO INFORME QUE PRESENTA LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL SOBRE EL AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN TRIANUAL DEL SPEN.**

Núm.	Curso.	Área.	Actividad.	Estatus.	Observaciones.
3.	Operativo de Campo del Conteo Rápido Institucional 2024.	DEOE.	Desarrollo web y recursos multimedia.	Concluido.	
4.	Incidentes SIJE 2024.	DEOE.	Desarrollo web y recursos multimedia.	Concluido.	
5.	App SIJE.	DEOE.	Desarrollo web y recursos multimedia.	Concluido.	
6.	Cadena de Custodia, INE.	DEOE.	Actualización de contenido, desarrollo web y recursos multimedia.	Concluido.	En espera de observaciones del área normativa.
7.	Cadena de Custodia, OPL.	DEOE.	Actualización de contenido, desarrollo web y recursos multimedia.	Concluido.	En espera de observaciones del área normativa.
8.	Observación Electoral.	DEOE.	Actualización de contenido, desarrollo web y recursos multimedia.	Concluido.	En espera de observaciones del área normativa.
9.	Módulo. I Fundamentos constitucionales y conceptos básicos sobre la función de Oficialía Electoral.	DS.	Desarrollo web y recursos multimedia.	Concluido.	
10.	Competencia atención presencia y telefónica de primer contacto a víctimas de violencia política contra las mujeres en razón de género.	UTCE.	Desarrollo web y recursos multimedia.	En producción.	
11.	Introducción al Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema INE.	DESPEN.	Actualización del contenido, reactivos, desarrollo web y recursos multimedia.	En producción.	
12.	Introducción al Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPL.	DESPEN.	Actualización de contenido, reactivos, desarrollo web y recursos multimedia.	En producción.	
13.	Sistema de Control Interno Institucional.	DEA.	Aplicación de observaciones.	Concluido.	
14.	Reglamento de Elecciones: Planeación,	DESPEN.	Actualización de los contenidos, reactivos,	Concluido.	

Núm.	Curso.	Área.	Actividad.	Estatus.	Observaciones.
	desarrollo y seguimiento de la elección.		desarrollo web y recursos multimedia.		
15.	Reglamento de Elecciones: La Jornada Electoral y los actos posteriores.	DESPEN.	Actualización del contenido y reactivos.	Revisión de contenido didáctico.	
16.	Reglamento de Elecciones: Actividades de la DERFE durante el Proceso Electoral.	DESPEN.	Actualización del contenido y reactivos.	Revisión de contenido didáctico.	
17.	Trabajo en equipo.	DESPEN.	Actualización del contenido, reactivos, desarrollo web y recursos multimedia.	En producción.	Se están aplicando observaciones de la Jefatura.
18.	Entrevista por competencias con metodología STAR.	DESPEN.	Actualización del contenido.	Revisión de contenido didáctico.	
19.	El voto de las y los mexicanos residentes en el Extranjero.	DERFE.	Actualización del contenido.	Revisión de contenido didáctico.	
20.	Administración de los tiempos que corresponden al Estado en radio y televisión para fines electorales.	DEPPP.	Actualización del contenido.	Revisión de contenido didáctico.	
21.	Autocuidado en redes digitales.	UTCE.	Actualización del contenido, reactivos, desarrollo web y recursos multimedia.	En producción.	

### **Actividad en proceso de conclusión.**

### **3. Implementación de actividades de inducción de cargos y puestos del Servicio del sistema INE y OPLE.**

La inducción al cargo o puesto es una actividad que tiene como objetivo brindar las herramientas necesarias al personal del Servicio que ingresa o asciende mediante Concurso Público, Lista de Reserva, Certamen Interno, Reingreso, Reincorporación o Rotación. El propósito es facilitar el desempeño de sus funciones en el cargo o puesto y el desarrollo de competencias, a través de asesorías impartidas por una persona instructora.

A continuación, se muestra el personal del Servicio que participó en el proceso de inducción al cargo o puesto:

**Tabla 10. Personal del Servicio que participó en el proceso de inducción al cargo o puesto en el periodo de marzo a agosto de 2024.**

Rol.	Sistema INE.			Sistema OPLE.			Total por rol:
	M.	H.	Total INE:	M.	H.	Total OPLE:	
Personas instructoras.	10.	8.	18.	3.	6.	9.	27.
Personas aprendices.	15.	4.	19.	9.	7.	16.	35.

**Actividad concluida en el periodo.**

**4. Impartición de cursos de capacitación 2 de 2 por ciclo trianual.**

La participación en el Mecanismo de Capacitación desde la perspectiva del ciclo trianual es la siguiente para el personal del Servicio:

- 12 personas cuentan con un curso aprobado en el ciclo trianual. Esto se debe a que ingresaron al SPEN en el transcurso de 2023 y 2024.
- 3,097 personas cuentan con al menos 2 cursos acreditados en el primer ciclo trianual.
- 23 personas no han aprobado 1 o más cursos ya que ingresaron al SPEN a finales de 2023 y principios de 2024.

**Actividad concluida en el periodo.**

**5. Implementación de actividades de capacitación remediales y acciones de mejora.**

Cuando una persona del Servicio en el Sistema INE obtiene una calificación reprobatoria en la evaluación anual del desempeño, se le debe asignar un PMP para atender el área de oportunidad detectada. El PMP es el instrumento por el que se determinan las actividades de capacitación remediales y las acciones de mejora puntuales, para atender las necesidades específicas del personal del Servicio que haya obtenido una calificación menor a 7.000.

Actualmente se están desarrollando las actividades de capacitación remediales siguientes:

- **Resultados de la Evaluación del Desempeño 2022-2023 para Sistema INE y OPLE.**

Durante el mes de marzo de 2024, se aprobaron los dictámenes generales de resultados de la evaluación del desempeño del periodo septiembre de 2022 a agosto de 2023 del personal del Servicio del Sistema OPLE por parte del OSD correspondiente, previo conocimiento de la Comisión de Seguimiento al Servicio. Al respecto, es importante señalar que, no se identificó a personal del Servicio que haya obtenido una calificación menor a 7.000 en la evaluación anual del

desempeño. Por lo anterior, no se determinaron actividades de capacitación remediales y acciones de mejora.

Con relación al Sistema INE, se están llevando a cabo las actividades de capacitación remediales y una acción de mejora conforme la siguiente información:

**Tabla 11. Actividades de capacitación remediales y una acción de mejora derivadas de los resultados de la Evaluación del Desempeño del periodo 2022-2023 en el Sistema INE.**

Área.	Actividad de capacitación remedial.	Periodo de impartición.	
		Fecha de inicio.	Fecha de término.
Vocalía de Organización de Junta Distrital Ejecutiva de la Ciudad de México*.	Responsabilidades de los servidores públicos.	12 de agosto de 2024.	13 de septiembre de 2024.
	<b>Acción de mejora.</b>		
	Capacitar a la ciudadanía sobre la importancia de la Observación electoral 2024.	12 de agosto de 2024.	13 de diciembre de 2024.
Vocalía de Organización de Junta Distrital Ejecutiva en el estado de México.	Incidentes SIJE 2024.	11 de marzo de 2024.	29 de marzo de 2024.
	APP SIJE.	11 de marzo de 2024.	29 de marzo de 2024.
	Trabajo en equipo.	15 de julio de 2024.	02 de agosto de 2024.
	Trabajo en equipo I.	12 de agosto de 2024.	13 de septiembre de 2024.
	Toma de decisiones I.	12 de agosto de 2024.	13 de septiembre de 2024.
	Responsabilidades de los servidores públicos.	12 de agosto de 2024.	13 de septiembre de 2024.
Vocalía de Organización de Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Nayarit.	Observación electoral 2024.	28 de marzo de 2024.	08 de abril de 2024.
	Responsabilidades de los servidores públicos.	12 de agosto de 2024.	13 de septiembre de 2024.

\*Derivado de los resultados de la reposición de la evaluación del desempeño del periodo septiembre de 2022 a agosto de 2023 del personal del SPEN del Sistema INE, notificado mediante el Oficio número **INE/ED/DESPEN/1152/2024**, el Dictamen de resultados individual modificado señala como Calificación Final Ponderada: "9.190", y el Nivel de Desempeño "Sobresaliente". De tal forma que se cancela el PMP que en su momento fue notificado.

### **Actividad concluida en el periodo.**

## **6. Gestión de actividades externas y disponibilidad.**

Las actividades externas, son las acciones académicas que realiza el personal del Servicio en instituciones públicas o privadas, en las que utiliza parte de su horario laboral y que no pueden extenderse más de 8 horas a la semana por más de 6 meses. Durante el periodo de marzo a agosto de 2024 se recibieron 6 solicitudes para realizar actividades externas, sin embargo, éstas fueron rechazadas debido a



que durante el PEF se suspende la autorización de solicitudes de actividades externas en cualquiera de sus modalidades.

**Tabla 12. Solicitudes para realizar actividades externas recibidas en el periodo de marzo a agosto 2024.**

Entidad.	Hombres.	Mujeres.
Ciudad de México.	4.	0.
Nayarit.	1.	0.
San Luis Potosí.	0.	1.
<b>Total:</b>	<b>5.</b>	<b>1.</b>

### Actividad concluida en el periodo.

#### 7. Gestión del Centro Virtual INE.

Del mes de marzo a agosto de 2024, se impartieron 29,257 eventos de capacitación a 12,009 personas del Instituto.

Los cursos impartidos durante el periodo son los siguientes:

1. Transferencia de conocimientos de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral (ECAE) 2023-2024.
2. Curso en Línea del Proceso E.2.02 Gestión de TIC (GTIC).
3. Inducción al INE para el personal de la Rama Administrativa. (\*)
4. Inducción al Código de Ética de la Función Pública Electoral y Código de Conducta. (\*)
5. Protocolo del INE para la atención a víctimas y la elaboración de riesgo en los casos de violencia política contra las mujeres en razón de género. (\*)
6. Conocimientos teóricos para brindar atención de primer contacto. (\*)
7. Introducción a las actividades de la Dirección Jurídica, de la Unidad Técnica de Fiscalización y a los procedimientos ordinarios y especiales sancionadores, unidades 1 a 8.
8. Introducción a las actividades de la Dirección Jurídica, de la Unidad Técnica de Fiscalización y a los procedimientos ordinarios y especiales sancionadores, unidad 8.
9. Operativo de campo del conteo rápido 2024.
10. App SIJE 2024.
11. Incidentes SIJE 2024.
12. Introducción a la Administración de Archivos y Gestión Documental. (\*)
13. Protección de Datos Personales. Módulo 1: Introducción a la Protección de Datos Personales. (\*)
14. Protección de Datos Personales. Módulo 2: Principios y Deberes. (\*)
15. Protección de Datos Personales. Módulo 3: Derechos ARCOP y Medios de Impugnación. (\*)
16. Protección de Datos Personales. Módulo 4: Implementación de Principios (Taller). (\*)
17. Protección de Datos Personales. Módulo 7: Análisis de casos (Principios). (\*)

- 18. Protección de Datos Personales. Módulo 10: Análisis de Brecha en la Seguridad Aplicada a Datos Personales.
- 19. Preparación y desarrollo de los cómputos distritales, de entidad federativa y de circunscripción. PEF 2023-2024.
- 20. Obligaciones de Transparencia del INE.
- 21. Sistema de Control Interno Institucional.
- 22. Redacción Básica.
- 23. Derecho de Acceso a la Información. Módulo I: Elementos Básicos y Buenas Prácticas.

**Tabla 13. Eventos de capacitación a personal del Instituto marzo a agosto de 2024.**

Periodo.	Total de cursos*.	Total de personas capacitadas:	Total de eventos:
Marzo-agosto de 2024.	23.	12,009.	29,257.

\*Algunos cursos se impartieron en diversas ocasiones, en distintos periodos.

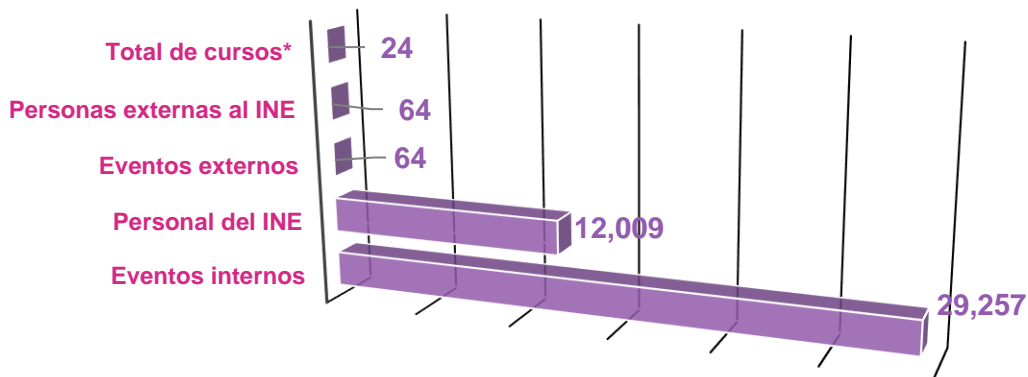
A partir del mes agosto de 2024, a solicitud de la DECEyEC inició la impartición del curso “Formación de Promotorías de Educación Cívica para Mexicanas y Mexicanos en el Extranjero (FOPEME)”, orientado a formar cuadros ciudadanos que coadyuven con el INE a la difusión de la cultura cívica con énfasis en los derechos político-electorales de las y los mexicanos residentes en el extranjero.

**Tabla 14. Eventos de capacitación a personas externas al Instituto marzo a agosto de 2024.**

Periodo.	Total de cursos.	Total de personas capacitadas.	Total de eventos.
Agosto de 2024.	1.	64.	64.

En la siguiente gráfica se muestra el total de cursos y eventos que se impartieron en el periodo de marzo a agosto de 2024 a través del Centro Virtual INE.

**Gráfica 1. Eventos de capacitación a través del Centro Virtual INE de marzo-agosto de 2024.**



**Actividad concluida en el periodo.**

### Mecanismo de Evaluación del Desempeño.

Actividad Prioritaria.	Plazo previsto.	Estatus.
4. Diseño y aprobación de metas.	Agosto 2024.	●
5. Incorporación, modificación y/o eliminación de metas.	Febrero – marzo 2024 Mayo – junio 2024.	●
6. Aplicación de la Evaluación Anual.	Septiembre 2022 – agosto 2025.	●
8. Revisión de resultados.	Febrero – abril 2024.	●
9. Reposición de la evaluación del desempeño.	Mayo – junio 2024.	●

Las actividades prioritarias 1, 2 y 3 del Plan Trianual SPEN, no se incluyen en el presente informe, toda vez que ya fueron reportadas como concluidas en anteriores informes de avance en la ejecución del Plan Trianual SPEN. Asimismo, la actividad 7 no se reporta porque está programada para iniciar en diciembre de 2024.

#### 4. Diseño y aprobación de metas.

El 8 de mayo de 2024, se notificó a las personas titulares de las áreas normativas el inicio de los trabajos para el diseño de metas para la evaluación del desempeño del periodo septiembre de 2024 a agosto de 2025 y se les solicitó designar a las personas que participarían en dichas actividades y se les proporcionó la información de apoyo (Plan de trabajo, Guía metodológica para el diseño de metas, Metateca, guía de usuario de SIISPEN, infografía, Informe de los resultados de la evaluación del desempeño del periodo septiembre de 2022 a agosto de 2023).

El 17 de mayo, se llevó a cabo una reunión con el personal designado para presentar el plan de trabajo para el diseño de metas.

A partir del 20 de mayo, las áreas normativas iniciaron con el registro de temas prioritarios y metas individuales y colectivas para los cargos y puestos del Servicio de los sistemas INE y OPLE.

El 17 de julio se llevó a cabo una reunión de trabajo con el propósito de que las personas titulares de la DECEyEC, DEOE, DEPPP, DERFE, UTCE, UTF y UTVOPL, presentaran ante la Comisión del Servicio los temas prioritarios y la propuesta de metas individuales y colectivas en su ámbito de responsabilidad. Asimismo, se emitieron observaciones y recomendaciones para mejorar la calidad de las metas, mismas que se consideraron en las metas propuestas.

En la siguiente tabla se muestran los temas prioritarios propuestos por cada área normativa para el diseño de metas para la evaluación del desempeño del periodo septiembre 2024 a agosto 2025:

**Tabla 15. Número de temas prioritarios propuestos por área normativa.**

Área normativa.	Temas prioritarios.
DECEyEC.	6.
DEOE.	12.
DEPPP.	7.
DERFE.	15.
UTCE.	11.
UTF.	11.
UTVOPL.	3.
DEA.	6.
DJ.	3.
<b>Total:</b>	<b>74.</b>

El 30 de agosto de 2024, la Junta, previa autorización de la Comisión del Servicio, aprobó el primer bloque de metas para la evaluación del desempeño del personal del SPEN de los sistemas INE y OPLE del periodo septiembre 2024 a agosto 2025.

Para el Sistema INE, se aprobó un total de 262 metas, de las cuales 199 son individuales y 63 son colectivas conforme a la siguiente tabla:

**Tabla 16. Metas aprobadas por área normativa y tipo de meta en INE.**

Área normativa.	Individuales.	Colectivas.	Total:
DEA.	5.	2.	7.
DECEyEC.	28.	40.	68.
DEOE.	27.	1.	28.
DEPPP.	22.	2.	24.
DERFE.	75.	15.	90.
VEL.	2.		2.
DJ.	5.		5.
UTCE.	19.		19.
UTF.	9.	3.	12.
UTVOPL.	7.		7.
<b>Total:</b>	<b>199.</b>	<b>63.</b>	<b>262.</b>

Para el Sistema OPLE se aprobó un total de 8 metas, de las cuales 1 es individual y 7 son colectivas conforme a la siguiente tabla:

**Tabla 17. Metas aprobadas por área normativa y tipo de meta en OPLE.**

Área normativa.	Individuales.	Colectivas.	Total:
DECEyEC.		2.	2.
DEOE.		1.	1.
DEPPP.	1.		1.
UTVOPL.		1.	1.
DESPEN.		3.	3.
<b>Total:</b>	<b>1.</b>	<b>7.</b>	<b>8.</b>

### Actividad en proceso de conclusión.

## **5. Incorporación, modificación y/o eliminación de metas.**

El 25 de marzo de 2024, mediante el Acuerdo INE/JGE39/2024, la Junta aprobó la incorporación de 1 meta colectiva para la evaluación del desempeño del personal del Servicio del Sistema OPLE del periodo septiembre 2023 a agosto 2024.

El 2 de mayo de 2024, mediante el Acuerdo INE/JGE57/2024, la Junta aprobó la incorporación y modificación de metas para la evaluación del desempeño del personal del Servicio del Sistema INE del periodo septiembre 2023 a agosto 2024. En este sentido, se incorporaron 36 metas colectivas y se modificaron 3 metas individuales.

### **Actividad concluida en el periodo.**

## **6. Aplicación de la Evaluación Anual.**

Se iniciaron los preparativos para la aplicación de la evaluación del desempeño del personal del Servicio del periodo septiembre 2023 a agosto 2024 de los sistemas INE y OPLE en el subsistema de evaluación del desempeño del SIISPEN.

A la fecha se han realizado las siguientes actividades:

- Configuración de la evaluación 2023-2024.
- Registro de competencias por cargo/puesto.
- Configuración de la relación evaluado-evaluador-factor.
- Registro de frecuencias para la valoración de competencias.
- Configuración de esquemas de evaluación.

El 20 de agosto de 2024, mediante las circulares INE/ED/DESPEN/007/2024 e INE/ED/DESPEN/008/2024, se notificó al personal del Servicio de los sistemas INE y OPLE y al personal de la Rama Administrativa, que la aplicación de la evaluación del desempeño se realizaría del 9 de septiembre al 31 de octubre de 2024 en el “Subsistema de evaluación del desempeño” del SIISPEN.

### **Actividad en proceso de conclusión.**

## **8. Revisión de resultados.**

La DESPEN recibió 14 solicitudes para la revisión de los resultados de la evaluación del desempeño del periodo septiembre 2022 a agosto 2023. De las solicitudes recibidas, 1 no cumplió con lo señalado en los Lineamientos y el procedimiento en la materia, y de las 13 solicitudes restantes, la DESPEN llevó a cabo un análisis técnico y jurídico sustentado en los elementos probatorios que le permitieran valorar debidamente los hechos manifestados por las personas evaluadas.

Una vez realizada la valoración, la DESPEN desestimó la pretensión de 7 solicitudes, pues no lograron acreditar el merecimiento de una calificación mayor y se les confirmó la calificación asignada por la persona evaluadora. A los 6 escritos

restantes se les determinó procedente la reposición y/o reponderación de la evaluación del periodo septiembre 2022 a agosto 2023.

En la siguiente tabla se presenta el número de personas que solicitaron la revisión de su evaluación por género, así como el resultado de la determinación.

**Tabla 18. Personal del Servicio del Sistema INE que solicitó la revisión de su evaluación 2023 y el sentido de la determinación.**

Género.	Solicitudes recibidas.	Procedentes.	No procedentes.
Hombres.	10.	5.	5.
Mujeres.	4.	1.	3.
<b>Total:</b>	<b>14.</b>	<b>6.</b>	<b>8.</b>

En el Sistema OPLE la atención de las solicitudes de revisión estuvo a cargo del Órgano de Enlace de cada OPLE, con el acompañamiento de la DESPEN. Únicamente se recibieron 2 solicitudes, de las cuales, en una se confirmó la calificación asignada por la persona evaluadora, en virtud de que no logró acreditar el merecimiento de una calificación mayor y en la otra se determinó procedente la reposición de la evaluación.

**Actividad concluida en el periodo.**

**9. Reposición de la evaluación del desempeño.**

La DESPEN habilitó el subsistema de evaluación del SIISPEN del 28 de junio al 5 de julio de 2024 y notificó a las personas evaluadoras el resultado de la revisión de la evaluación del desempeño del periodo septiembre 2022 a agosto 2023, con la finalidad que repusieran la evaluación en el SIISPEN.

El 30 de agosto la Junta, previo conocimiento de la Comisión del Servicio, aprobó el Dictamen general de resultados por reposición de la evaluación del desempeño del periodo septiembre 2022 a agosto 2023 del personal del SPEN del Sistema INE. En la siguiente tabla se presentan las reposiciones por área y género:

**Tabla 19. Personal del Servicio a quien se le repuso la evaluación del desempeño en el periodo 2022 – 2023.**

Área.	Hombres.	Mujeres.	Total.
Órganos desconcentrados.	4.	1.	5.
Oficinas centrales.	1.	0.	1.
<b>Total:</b>	<b>5.</b>	<b>1.</b>	<b>6.</b>

**Actividad concluida en el periodo.**

**Actividad adicional. Modificación a Lineamientos para la evaluación del desempeño de los sistemas INE y OPLE.**

El 30 de agosto de 2024, la Junta, previa autorización de la Comisión del Servicio, aprobó la modificación a los Lineamientos para la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional de los sistemas INE y OPLE.

En términos generales, las principales modificaciones a los Lineamientos son las siguientes:

- a) Se adecuaron términos, definiciones y redacción para dar mayor claridad.
- b) Se incluyeron aspectos conceptuales de los instructivos de evaluación particulares, para darles a éstos un uso más práctico.
- c) Se armonizaron los plazos para evaluar y ser evaluado.
- d) Se simplificó y mejoró el procedimiento para la incorporación, modificación y eliminación de metas.
- e) Se fortaleció la regulación de la evaluación del factor competencias con aspectos metodológicos de referencia.
- f) Se fortaleció la regulación de la revisión de resultados de la evaluación del desempeño con base en las mejoras del procedimiento.
- g) Se adecuó conforme a la reforma al Estatuto en materia de aplicación de principios de equidad y derechos humanos.
- h) Se adecuó desde la perspectiva de un lenguaje incluyente.
- i) Se precisaron acciones referentes a la reposición de la evaluación del desempeño.
- j) Se reguló el proceso para solicitar la sustitución de competencias.
- k) Se fortalecieron las responsabilidades del Órgano de Enlace con respecto a las notificaciones en materia de evaluación del desempeño.

**Actividad concluida en el periodo.**

A continuación, se observan los acuerdos aprobados por la Junta con relación a las actividades prioritarias del mecanismo de Evaluación del Desempeño programadas durante el periodo que se reporta:

**Tabla 20. Acuerdos aprobados por la Junta en materia de Evaluación del Desempeño.**

Núm. Acuerdo.	Fecha.	Acuerdo.
INE/JGE39/2024.	25 de marzo.	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la incorporación de una meta colectiva para la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, del periodo septiembre 2023 a agosto 2024.
INE/JGE57/2024.	02 de mayo.	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la incorporación y modificación de metas para la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto Nacional Electoral, del periodo septiembre 2023 a agosto 2024.
INE/JGE109/2024.	30 de agosto.	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban modificaciones a los Lineamientos para la evaluación del desempeño del personal

Núm. Acuerdo.	Fecha.	Acuerdo.
		del Servicio Profesional Electoral Nacional para el sistema del Instituto Nacional Electoral.
INE/JGE110/2024.	30 de agosto.	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban modificaciones a los Lineamientos para la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional para el sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales.
INE/JGE111/2024.	30 de agosto.	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el primer bloque de metas para la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral, del periodo septiembre 2024 a agosto 2025.
INE/JGE112/2024.	30 de agosto.	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el primer bloque de metas para la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, del periodo septiembre 2024 a agosto 2025.
INE/JGE113/2024.	30 de agosto.	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el dictamen general de resultados individuales por reposición de la evaluación del desempeño del periodo septiembre 2022 a agosto 2023 del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral.

Fuente: Acuerdos aprobados por la Junta.

## PLANEACIÓN SPEN.

### Mecanismo de Titularidad y Promoción.

Actividad Prioritaria.	Plazo previsto.	Estatus.
3. 1er otorgamiento de Titularidad a personal del OPLE con grado de avance en el programa de formación.	Junio 2024.	●
5. 2° otorgamiento de Titularidad a personal del OPLE con grado de avance en el programa de formación.	Noviembre 2024.	●
6. 3er otorgamiento de Titularidad a personal del INE con grado de avance en el programa formación. (En caso de ser necesario).	Febrero – julio 2024.	●
7. 3er otorgamiento de Titularidad a personal del OPLE con grado de avance en el programa de formación. (En caso de ser necesario).	Febrero – junio 2024.	●
8. Actividades de asesoría a los 32 OPLE sobre la verificación del cumplimiento de requisitos para el otorgamiento de la titularidad.	Julio – noviembre 2024.	●
11. Diseño del subsistema de Promoción en rango INE y OPLE para SIISPEN.	Mayo - diciembre 2022.	●
14. Actividades de asesoría a los 32 OPLE sobre la verificación del cumplimiento de requisitos para el otorgamiento de la promoción en rango.	Julio – noviembre 2024.	●



Las actividades prioritarias 1, 2, 4, 12 y 13 del Plan Trianual SPEN, no se incluyen en el presente informe, toda vez que ya fueron reportadas como concluidas en anteriores informes de avance en la ejecución del Plan Trianual SPEN. Asimismo, la actividad 9, 10, 15 y 16 no se reportan en virtud de que están programadas para iniciar en agosto de 2025.

### **3. 1er otorgamiento de Titularidad a personal del OPLE con grado de avance en el programa de formación.**

El 17 de junio de 2024, la DESPEN en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6, inciso b) de los Lineamientos para el otorgamiento de la Titularidad y de la Promoción en rango, en el nivel del cargo y puesto que ocupe, del personal del Servicio en el sistema de los OPLE, presentó en la segunda sesión ordinaria de la Comisión del Servicio, el Informe sobre el otorgamiento de Titularidad a personal del Servicio en el Sistema de los OPLE, con avance en el Programa de Formación de conformidad con el Acuerdo INE/CSPEN/001/2020.

Como resultado de los procedimientos aplicados, de los 15 OPLE que en un inicio registraban posibles candidatas y candidatos, en 10 casos concluyeron con las actividades del procedimiento para el otorgamiento de la Titularidad a personal del Servicio y fueron los siguientes: BCS, CDMX, Chihuahua, Guerrero, Jalisco, Sinaloa, Sonora, Veracruz, Yucatán y Zacatecas. Por su parte, el OPLE de Puebla se retrasó y a la fecha se encuentra en la etapa de verificación del cumplimiento de requisitos. En el caso de los OPLE de Nuevo León y Tabasco cuentan con personal que está relacionado con un procedimiento laboral sancionador o administrativo, por lo cual, hasta que haya una resolución por parte de las autoridades jurisdiccionales se repondrá el procedimiento para el otorgamiento. Finalmente, en los casos de los OPLE de Campeche y Estado de México el personal verificado no cumplió la acreditación de la totalidad de los requisitos, por lo que no hubo personas candidatas.

En el otorgamiento de la Titularidad en el Sistema OPLE mencionado, se hicieron acreedoras a esta distinción que reconoce el desempeño a 23 personas integrantes del Servicio. La estadística sobre género quedó de la siguiente manera: 9 mujeres y 14 hombres.

#### **Actividad concluida en el periodo.**

### **5. 2º otorgamiento de Titularidad a personal del OPLE con grado de avance en el programa de formación.**

En el 1er otorgamiento reportado en la actividad prioritaria 3, también se consideró e incluyó al personal que iba a ser contemplado para el 2º otorgamiento (y que se encuentra registrado en esta actividad prioritaria 5). En otras palabras, los 2 otorgamientos se realizaron en uno solo y así se reportó en el informe correspondiente ante la Comisión del Servicio. Por lo tanto, el avance reportado para la actividad 3, también es aplicable a esta actividad 5.

#### **Actividad concluida en el periodo.**

### **6. 3er otorgamiento de Titularidad a personal del INE con grado de avance en el programa formación. (En caso de ser necesario).**

Este otorgamiento estaba supeditado a disponer del insumo de las calificaciones generadas en el periodo formativo 2024/1 del Programa de Formación. Se contempló esta posibilidad para el personal del Servicio que registraron un grado de avance en el Programa de Formación (les faltaba acreditar uno o dos módulos del Programa de Formación, conforme al Acuerdo INE/CSPEN/001/2020) pero que se rezagaron en cursar sus módulos faltantes y por ello no pudieron ser considerados candidatas o candidatos en el 1er y 2º otorgamiento de Titularidad. Dado que para 2024 la DESPEN no impartió un periodo formativo ni en el Sistema INE ni en el Sistema OPLE, no se dispondrá del insumo de las calificaciones, el cual es necesario para la verificación requerida y llevar a cabo un tercer otorgamiento.

#### **Actividad concluida en el periodo.**

### **7. 3er otorgamiento de Titularidad a personal del OPLE con grado de avance en el programa de formación. (En caso de ser necesario).**

Ver el avance reportado para la actividad 6, que también es aplicable a esta actividad 7.

#### **Actividad concluida en el periodo.**

### **8. Actividades de asesoría a los 32 OPLE sobre la verificación del cumplimiento de requisitos para el otorgamiento de la titularidad.**

Conforme lo determina el artículo 7 de los Lineamientos vigentes en materia de Titularidad, la DESPEN ha brindado acompañamiento, asesoría y apoyo a los OPLE, para el otorgamiento de la Titularidad.

En el informe que se presentó el 17 de junio de 2024, ante la Comisión del Servicio, del cual ya se ha dado cuenta en la actividad prioritaria 3, se reportan las diversas acciones realizadas por la DESPEN, con los OPLE, en las distintas fases del proceso de otorgamiento, y que a continuación se señalan:

1. Inicio de la verificación del cumplimiento de los requisitos.
2. Notificación de la disponibilidad presupuestal para el otorgamiento de la Titularidad y ratificación o modificación a los programas para el otorgamiento de la Titularidad y Promoción en rango.
3. Determinación de las candidaturas a la Titularidad y elaboración de los dictámenes individuales preliminares.
4. Revisión por parte de las y los integrantes del OSD del cumplimiento de los requisitos de las candidaturas propuestas y los soportes documentales que lo acreditan.
5. Emisión de oficio de visto bueno para la aprobación del otorgamiento.
6. Aprobación y otorgamiento de la Titularidad en el nivel del cargo o puesto.
7. Informe sobre el otorgamiento de la Titularidad.

#### **Actividad concluida en el periodo.**

## 11. Diseño del subsistema de Promoción en rango INE y OPLE para SIISPEN.

Su inclusión en el programa de trabajo del SIISPEN, para realizarse en algún periodo o año específico, se encuentra detenida, por estar supeditada a la disponibilidad presupuestal con que cuente el sistema.

### Actividad no iniciada en el periodo.

## 14. Actividades de asesoría a los 32 OPLE sobre la verificación del cumplimiento de requisitos para el otorgamiento de la promoción en rango.

El procedimiento de verificación para el otorgamiento de la Promoción en rango se realizará en los OPLE una vez que concluya el ciclo trianual que abarca de septiembre de 2022 a agosto de 2025. En preparación para ello, se impartirá durante el primer semestre de 2025, asesoría a los 32 OPLE sobre la aplicabilidad de dicho procedimiento.

Sin embargo, conforme al artículo 12 de los Lineamientos en materia de promoción en rango vigente, a la fecha, la DESPEN ya brindó acompañamiento, asesoría y apoyo sobre la verificación del cumplimiento de requisitos para el otorgamiento de Promociones en rango, la modificación de los programas de Titularidad y de Promoción en rango, así como la resolución de dudas y seguimiento del procedimiento, a los OPLE de Campeche, Baja California Sur, Nayarit y Veracruz.

### Actividad en proceso de conclusión.

**Tabla 21. Informe presentado a la Comisión del Servicio en materia de Titularidad en el Sistema OPLE.**

Sistema.	Fecha.	Informe.
OPLE.	17 de junio de 2024.	Informe sobre el otorgamiento de titularidad a personal del Servicio en el sistema de los OPLE, con avance en el Programa de Formación de conformidad con el Acuerdo INE/CSPEN/001/2020.

Fuente: Informe presentado ante la Comisión del Servicio.

### Mecanismo de Incentivos.

Actividad Prioritaria.	Plazo previsto.	Estatus.
1. Diseño del subsistema de Incentivos INE y OPLE para SIISPEN.	Mayo – diciembre 2022.	●
4. Otorgamiento de Incentivos a personal en el sistema OPLE.	Enero – julio 2023.	●
6. Otorgamiento de Incentivos a personal en el sistema OPLE.	Enero – julio 2024.	●
7. Otorgamiento de Incentivos a personal en el sistema INE.	Junio – noviembre 2024.	●

Las actividades prioritarias 2, 3 y 5 del Plan Trianual SPEN no se incluyen en el presente informe, toda vez que fueron reportadas como concluidas en los anteriores informes de avance en la ejecución del Plan Trianual SPEN. Asimismo, las

actividades prioritarias 8 y 9 no se reportan en virtud de que están programadas para iniciar en enero y junio de 2025.

A continuación, se da cuenta sobre las actividades prioritarias del mecanismo de Incentivos durante el periodo que se reporta:

## 1. Diseño del subsistema de Incentivos INE y OPLE para SIISPEN.

Actualmente, la DESPEN y la UTSI avanzan en el desarrollo del subsistema, entre el 1 de marzo y el 31 de agosto, ambas unidades administrativas llevaron a cabo las actividades que se encontraban programadas en el calendario de trabajo para los Sprint del 1 al 6 y son las siguientes:

### **Sprint 1.**

- ✓ Levantamiento del Proyecto de Incentivos (Front - vista).
- ✓ Levantamiento del Servicio de Incentivos (Back – servicios y base de datos).

### **Sprint 2.**

- ✓ Levantamiento del servicio para cargas masivas de Incentivos (Back).
- ✓ Levantamiento del servicio de reportes de Incentivos (Back).
- ✓ Configuración del menú del subsistema de Incentivos.
- ✓ Configuración de roles y permisos.

### **Sprint 3.**

- ✓ Módulo de Registro y consulta (Bandeja) de administración del catálogo de ejercicios.
- ✓ Módulo del Detalle (Consulta, Modificación y Eliminación) de administración del catálogo de ejercicios.
- ✓ Módulo de Registro y consulta (Bandeja) del periodo de otorgamiento de Incentivos en el ejercicio valorable (INE y OPLE).
- ✓ Módulo del Detalle (Consulta, Modificación y Eliminación) del periodo de otorgamiento de Incentivos en el ejercicio valorable (INE y OPLE).
- ✓ Funcionalidad de carga de los acuerdos de otorgamientos de Incentivos (INE y OPLE).
- ✓ Funcionalidad de consulta de los acuerdos de otorgamientos de Incentivos (INE y OPLE).
- ✓ Funcionalidad para descargar los acuerdos de otorgamientos de Incentivos (INE y OPLE).

### **Sprint 4.**

- ✓ Módulo de Registro y consulta (Bandeja) de porcentajes para el cálculo de los factores del incentivo de rendimiento (INE y OPLE).
- ✓ Módulo del Detalle (Consulta, Modificación y Eliminación) de porcentajes para el cálculo de los factores del incentivo de rendimiento.
- ✓ Módulo de consulta (Bandeja) de candidatos a obtener el incentivo por rendimiento (INE y OPLE).
- ✓ Módulo del Detalle (Consulta, Modificación y Eliminación) de candidatos a obtener el incentivo por rendimiento (INE y OPLE).
- ✓ Funcionalidad para el cálculo de calificaciones ponderadas por factor de manera individual (INE y OPLE).

- ✓ Funcionalidad para el cálculo de calificaciones ponderadas por factor de manera general (INE y OPLE).
- ❑ **Sprint 5.**
- ✓ Funcionalidad para obtener listado de los funcionarios que son candidatos y sus calificaciones finales ponderadas en Excel (INE y OPLE).
- ✓ Módulo de consulta (Bandeja) de candidatos a obtener el incentivo colaboración (INE).
- ✓ Módulo del Detalle (Consulta, Modificación y Eliminación) de candidatos a obtener el incentivo colaboración (INE).
- ✓ Funcionalidad para obtener listado de candidatos a obtener el incentivo colaboración en Excel (INE).
- ✓ Módulo de Registro y consulta (Bandeja) de grados académicos que haya obtenido el personal del Servicio en el ejercicio valorado (INE).
- ✓ Módulo del Detalle (Consulta, Modificación y Eliminación) de grados académicos que haya obtenido el personal del Servicio en el ejercicio valorado (INE).
- ❑ **Sprint 6.**
- ✓ Módulo de consulta (Bandeja) de grados académicos registrados por el personal del Servicio en el ejercicio valorado (INE).
- ✓ Módulo del Detalle (Consulta, Modificación, Validación y Rechazo) de grados académicos por el personal del Servicio (INE).
- ✓ Funcionalidad para obtener listado del personal del Servicio que registró un grado académico en formato Excel (INE).
- ✓ Funcionalidad para previsualización y descarga de documentos probatorios (INE).
- ✓ Funcionalidad de notificación por correo electrónico al personal del Servicio, al validar o rechazar el registro de grado académico (INE).

**Actividad concluida en el periodo.**

**4. Otorgamiento de Incentivos a personal en el sistema OPLE.**

El 29 de abril de 2024 la DESPEN, en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 11, inciso c) y 12, inciso f) de los Lineamientos para el otorgamiento de incentivos al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional en el sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, sometió a consideración en la cuarta sesión extraordinaria de la Comisión del Servicio, el Informe sobre el otorgamiento de incentivos a personal del Servicio en el sistema de los OPLE, correspondiente al ejercicio valorado 2022.

En el informe en comento, se hizo del conocimiento de los integrantes de la Comisión del Servicio que los OPLE entregaron un total de 142 incentivos y correspondieron a 122 personas pertenecientes al Servicio (algunos integrantes del Servicio obtuvieron más de un incentivo). La estadística sobre género fue de 65 mujeres y 57 hombres.

**Actividad concluida en el periodo.**

## 6. Otorgamiento de Incentivos a personal en el sistema OPLE.

Actualmente la DESPEN conduce con los OPLE, el proceso de otorgamiento de Incentivos de 2024 al personal del Servicio, correspondiente al ejercicio valorado 2023. Las principales fases y actividades que considera el proceso son las siguientes:

- Notificación de presupuesto y modificaciones / ratificación del programa de Incentivos.
- Elaboración de cálculo de posibles ganadores y de dictámenes.
- Revisión y observaciones al cálculo y a los proyectos de dictámenes.
- Emisión del oficio de visto bueno a los dictámenes, remitidos por cada OPLE.
- Aprobación y otorgamiento de incentivos.
- Informar sobre el otorgamiento de Incentivos (el OPLE informa a la DESPEN y ésta a la Comisión del Servicio).

En el periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2024, la DESPEN ha entregado a 11 OPLE el oficio de visto bueno a los cálculos y a los 34 dictámenes de candidatas y candidatos a incentivos que fueron presentados (Fase 4). Luego de la validación por esta Dirección Ejecutiva, en el periodo que se informa, los OSD de 8 OPLE aprobaron los acuerdos para los otorgamientos (Fase 5). También durante el periodo se recibieron los informes de tres OPLE que concluyeron con ello la fase 6 (última etapa) de su proceso. Se estima concluir con todos los OPLE las distintas etapas del proceso, en diciembre y hacer la presentación del informe respectivo ante la Comisión del Servicio.

### **Actividad concluida en el periodo.**

## 7. Otorgamiento de Incentivos a personal en el sistema INE.

Al cierre del periodo que se informa, la DESPEN concluyó el proceso de verificación del personal del Servicio del Sistema INE susceptible de ser candidata o candidato al otorgamiento de algunos de los incentivos, luego de cumplir los requisitos establecidos en la normatividad aplicable. El Anteproyecto de Acuerdo correspondiente y su Anexo Único se encuentran en proceso de revisión y se presentarán en el mes de septiembre ante la Comisión del Servicio para que autorice llevarlo ante la Junta para su aprobación.

### **Actividad en proceso de conclusión.**

**Tabla 22. Informe presentado a la Comisión del Servicio en materia de incentivos del Sistema OPLE.**

Sistema	Fecha	Informe
OPLE.	29 de abril de 2024.	Informe que presenta la DESPEN sobre el otorgamiento de incentivos a personal del Servicio en el sistema de los OPLE, correspondiente al ejercicio valorado 2022.

**Fuente:** Informe presentado ante la Comisión del Servicio.

### Mecanismo de Permanencia y Registro SPEN.

La actividad prioritaria 1 del mecanismo de Permanencia y Registro SPEN del Plan Trianual SPEN, no reporta avance en su ejecución, toda vez que comienza en octubre del 2024 y se reporta en febrero del 2025. Sin embargo, para efectos de la actividad 2, se informa que del 1 de marzo al 31 de agosto de 2024 se registraron 28 separaciones definitivas en el Sistema INE y 10 en el Sistema OPLE, tal como se detalla a continuación:

**Tabla 23. Separaciones del Servicio del 1 de marzo al 31 de agosto de 2024 en el Sistema del INE.**

Tipo de separación.	Número de personas separadas.
Desempeñar una función en Rama Administrativa.	1.
Destitución.	2.
Fallecimiento.	2.
Renuncia.	23.
<b>Total:</b>	<b>28.</b>

Las separaciones del Servicio en el Sistema OPLE, se presentan en la siguiente tabla:

**Tabla 24. Separaciones del Servicio del 1 de marzo al 31 de agosto de 2024 en el Sistema OPLE.**

Tipo de separación	Número de personas separadas.
Desempeñar una función en Rama Administrativa.	2.
Fallecimiento.	1.
Renuncia.	3.
Retiro por edad o tiempo de servicio (Jubilación).	1.
Otra (Terminación de relación laboral por convenio y acatamiento de sentencia).	3.
<b>Total:</b>	<b>10.</b>

### Planeación SPEN.

Actividad Prioritaria.	Plazo previsto.	Estatus.
1. Informe de resultados de la Evaluación del SPEN.	Enero – marzo 2024.	●
2. Informe de avances en la ejecución del Plan Trianual SPEN.	Abril 2024.	●
4. Informe de avances en la ejecución del Programa Anual de Trabajo del SPEN.	Marzo 2024.	●
5. Seguimiento a las solicitudes de los OPLE.	Septiembre 2022 – agosto 2025.	●
6. Seguimiento a los 32 programas de mediano plazo de los OPLE.	Abril 2024.	●

La actividad prioritaria 3 no se reporta en virtud de que está programada para iniciar en enero de 2025.

A continuación, se informa sobre las actividades prioritarias de Planeación SPEN durante el periodo que se reporta:

### 1. Informe de resultados de la Evaluación del SPEN.

El 13 de marzo del presente año, conforme a lo previsto por el artículo 23, párrafo primero de los Lineamientos de Planeación y Evaluación del Servicio Profesional Electoral Nacional, la DESPEN presentó el “Informe de los resultados de la evaluación del Servicio Profesional Electoral Nacional respecto al ejercicio 2023” a la Junta, previo conocimiento de la Comisión del Servicio. Con base en los indicadores y parámetros vigentes, se evaluaron 14 mecanismos, procesos y sistema de Ascenso del Sistema INE, mientras que, en el Sistema OPLE, fueron 10 los evaluados.

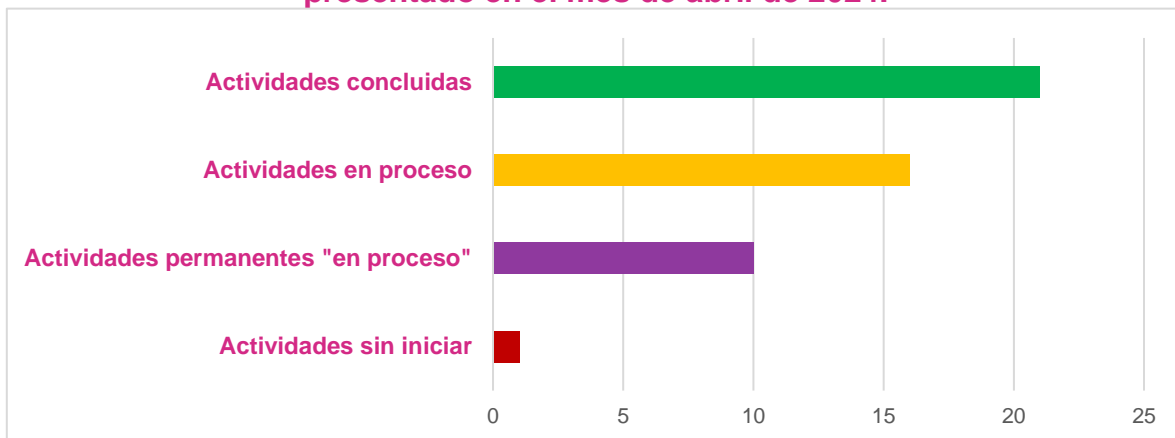
#### Actividad concluida en el periodo.

### 2. Informe de avances en la ejecución del Plan Trianual SPEN.

El 29 de abril del presente año, se presentó a la Comisión del Servicio el Tercer Informe sobre el avance en la ejecución del Plan Trianual del SPEN. Se programaron 48 actividades, de las cuales 21 se concluyeron, lo cual representa un avance semestral del 44%, de las 27 actividades restantes (56%), 10 (37%) son consideradas como actividades prioritarias permanentes, que se seguirán encontrando con estatus “en proceso”, dado que su implementación abarca el ciclo trianual completo. Se reportan 16 actividades prioritarias (59%) que continúan en ejecución, mientras que una actividad no inició (4%), cuyas actividades se programaron del 1 de septiembre de 2023 al 29 de febrero de 2024.

#### Actividad concluida en el periodo.

**Gráfica 2. Programación de 48 actividades contenidas en el Tercer Informe sobre el avance en la ejecución del Plan Trianual del SPEN presentado en el mes de abril de 2024.**





#### **4. Informe de avances en la ejecución del Programa Anual de Trabajo del SPEN.**

El 13 de marzo de 2024, la DESPEN presentó el informe final de la ejecución de las actividades del Programa Anual de Trabajo del SPEN 2023, mediante el cual se dio a conocer la ejecución de 55 actividades contempladas del 1 de julio al 31 de diciembre de 2023.

Asimismo, la DESPEN presentó el 28 de agosto de 2024 a la Comisión del Servicio, el primer Informe sobre el avance en la ejecución del PAT SPEN 2024, mediante el cual se reportó la ejecución de 42 actividades que se programaron para el primer semestre del 2024.

##### **Actividad concluida en el periodo.**

#### **5. Seguimiento a las solicitudes de los OPLE.**

Del 1 de marzo al 31 de agosto del 2024, la DESPEN recibió a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales (SIVOPLE) 369 solicitudes, informes y notificaciones, las cuales fueron atendidas al 100%.

##### **Actividad concluida en el periodo.**

#### **6. Seguimiento a los 32 programas de mediano plazo de los OPLE.**

- a) El 25 de marzo de 2024, se aprobó la modificación de 2 estructuras de niveles, cargos y puestos del SPEN en el Sistema OPLE; la primera en el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua y la segunda en el Organismo Público Local Electoral del estado de Veracruz. Dicha modificación consistió en la fusión de los niveles 3 y 4 correspondientes a los puestos de Asistencia Técnica, la fusión se realizó con la finalidad de garantizar el acceso al desarrollo de la carrera de los puestos antes mencionados. Por lo anterior, la Junta mediante Acuerdo INE/JGE38/2024 aprobó la actualización del Catálogo del Servicio, previo conocimiento de la Comisión del Servicio.
- b) El 31 de julio de 2024, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán., remitió a la DESPEN, el Acuerdo CG/106/2024, por el cual se modificó la estructura organizacional de ese Instituto. La modificación estructural del OPLE de Yucatán consistió en que el cargo: Jefatura de Departamento (una plaza) y el puesto: Asistencia Técnica (una plaza), ambas de Vinculación con el INE, que se encontraban adscritas a la Secretaría Ejecutiva de ese OPLE pasan a formar parte de la Unidad de Apoyo a Presidencia del Instituto local.

Al respecto, la DESPEN ha realizado diversas gestiones con el área de Registro y la UTSI con la finalidad de concluir con los movimientos de las plazas en el SIISPEN, a fin de impactar la nueva estructura organizacional de ese OPLE en el ambiente de pruebas y de producción.

##### **Actividad concluida en el periodo.**

### Catálogo del Servicio.

Actividad Prioritaria.	Plazo previsto.	Estatus.
1. Actualización del Catálogo del Servicio.	Septiembre 2022 – agosto 2025.	<span style="color: green;">●</span>

#### 1. Actualización del Catálogo del Servicio.

El 25 de marzo de 2024, la Junta mediante Acuerdo INE/JGE38/2024 aprobó la actualización del Catálogo del Servicio, previo conocimiento de la Comisión del Servicio. Se modificaron dos de sus estructuras de niveles, cargos y puestos del SPEN en el Sistema OPLE; la primera en el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua y la segunda en el Organismo Público Local Electoral del estado de Veracruz. Dicha modificación consistió en la fusión de los niveles 3 y 4 correspondientes a los puestos de Asistencia Técnica, la fusión se realizó con la finalidad de garantizar el acceso al desarrollo de la carrera de los puestos antes mencionados.

#### Actividad concluida en el periodo.

**Tabla 25. Acuerdo aprobado por la Junta en materia de Planeación SPEN.**

Acuerdo.	Fecha.	Acuerdo.
INE/JGE38/2024.	25 de marzo.	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la actualización del Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Fuente: Acuerdo aprobado por la Junta.

#### II. Comentarios finales.

Recordemos que la reforma del Estatuto incorporó la perspectiva trianual para la planeación del Servicio, estableciendo ciclos de tres años ordenados en función de la celebración de Procesos Electorales Federales para desarrollar las etapas de cada mecanismo y proceso del SPEN.

De la información que se reporta en el presente informe, sobre el avance en la ejecución de las actividades prioritarias o estratégicas de los mecanismos y procesos del Servicio correspondiente al periodo de marzo a agosto de 2024, es oportuno decir que, a pesar de que se encontraba en marcha el PEF, las actividades prioritarias programadas tuvieron un avance significativo al haberse concluido 26 actividades de las 36 que estaban planteadas. De tal forma que, las actividades que se destacan son las siguientes:

El **Concurso Público** concluyó su última fase de conformidad con lo establecido en la Convocatoria aprobada en el Acuerdo INE/JGE/173/2022 para el sistema INE, concretándose las actividades correspondientes con las listas de reserva.

Un total de 15 designaciones de personas ganadoras de cargos y/o puestos del SPEN mediante la Lista de reserva cuya fecha de ocupación corrió a partir del 16 de marzo de 2024 y las últimas plazas que se tuvieron contempladas en el Sistema

INE para ocupar fueron hasta el 1 de agosto del 2024, con estas cifras con corte al 30 de agosto de este año, solo existe un porcentaje del 3.22% de plazas vacantes.

Es importante señalar que, el **Programa de Formación** durante el PEF se suspende, sin embargo, se prepara un nuevo periodo formativo y la DESPEN se encuentra simultáneamente con la revisión y actualización de los guiones instruccionales, así como el diseño web de las unidades referidas en el presente informe. De igual manera, es de suma relevancia mencionar que se concretaron las contrataciones para el diseño y desarrollo de seis unidades didácticas correspondiente a varios módulos del Programa de Formación.

De la misma forma, el **Mecanismo de Capacitación** se suspende durante el PEF, sin embargo, la DESPEN en el periodo que se reporta actualizó 21 cursos con el acompañamiento y observaciones por parte de las áreas normativas, con la finalidad de que una vez que concluya el PEF, el personal del SPEN comience a cursarlos y se encuentren preparados y capacitados para la siguiente elección en puerta.

Se distinguen las **actividades de inducción**, toda vez que fueron cruciales en este periodo para que las personas que ingresaron al SPEN y que tendrían la responsabilidad de atender el PEF, se les brindaran los conocimientos y las herramientas necesarias para atender las funciones sustantivas de los cargos y puestos del SPEN.

En el periodo que se reporta, se logró concluir las actividades de **incorporación, modificación y eliminación de metas**, así como la revisión de resultados de la evaluación del desempeño y derivado de ello, la reposición de la evaluación del desempeño del personal del Servicio del **periodo septiembre 2022 a agosto 2023**.

Se realizaron los preparativos para la aplicación de la **evaluación del desempeño del periodo septiembre 2023 a agosto 2024** conforme a lo planeado, lo que permitirá que la aplicación de la evaluación se realice sin contratiempos en el periodo establecido. Asimismo, se logró un gran avance en el diseño y aprobación de metas para la evaluación del desempeño del periodo septiembre 2024 a agosto 2025 y se tiene previsto concluir la actividad con el segundo bloque de metas en el mes de diciembre de 2024.

Adicionalmente a las actividades programadas, se logró la aprobación de modificaciones a los Lineamientos para la evaluación del desempeño del personal del Servicio de los sistemas INE y OPLE con el propósito de mejorar la regulación del mecanismo.

Se concluyó el **otorgamiento de la Titularidad** a personal del Servicio del Sistema OPLE contemplados en el Acuerdo INE/CSPEN/001/2020 (a quienes acreditaron 1 ó 2 módulos del Programa de Formación que tenían pendientes de aprobar). También en el Sistema OPLE, se concluyó el proceso de otorgamiento de Incentivos correspondiente al ejercicio valorado 2022 y se inició y avanzó en el relativo al

ejercicio valorado 2023. En el Sistema INE se registra un importante avance en el otorgamiento de Incentivos: el Anteproyecto de Acuerdo se presentó en septiembre ante la Comisión del Servicio y la Junta.

Durante el periodo que se reporta se destaca la evaluación de 14 mecanismos y procesos del Sistema INE, así como 10 correspondientes al Sistema OPLE, a través del Informe de los resultados de la evaluación del SPEN respecto al ejercicio 2023, se dieron a conocer los resultados cualitativos y cuantitativos de la operación de los mecanismos que calendarizaron sus actividades en el Programa Anual de Trabajo 2023, es importante señalar que los datos fueron desagregados por Sistema INE y por género, teniendo así un panorama más amplio de los objetivos alcanzados en materia de género y las áreas de oportunidad en torno al mismo tema.

Por lo que hace a las solicitudes y consultas de los OPLE, se informa que se ha dado puntual seguimiento a las solicitudes y consultas que realizan los OPLE a través del SIVOPLE las cuales en dicho periodo fueron atendidas al 100%.

Por lo anterior, las actividades señaladas con anterioridad muestran el trabajo arduo y comprometido que llevaron a cabo los mecanismos y procesos del SPEN con la finalidad de preparar y acompañar al personal de carrera en los trabajos que desempeñan día con día y en especial los que debían realizar el día de la Jornada Electoral.

Finalmente, el informe es el reflejo concreto, que el personal del Servicio atiende con pulcritud, prontitud y de acuerdo con los principios rectores de la función electoral, a través de los mecanismos y procesos del SPEN, las actividades programadas para la consecución de los fines institucionales, que se le ha conferido al Instituto en términos de lo que mandata la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.